

Cómo obtengo mi contraseña por internet Régimen de Incorporación Fiscal y asalariados

La **contraseña** es un mecanismo para ingresar a los servicios electrónicos que te ofrece el SAT a través de su Portal.

Si estás en el Régimen de Incorporación Fiscal o eres asalariado considera lo siguiente para obtenerla:

Tu usuario es siempre tu RFC, y tu contraseña es una palabra clave que se compone de ocho caracteres (números y letras).

Tu contraseña en dos pasos

Paso 1. Ingresas al Portal de internet del SAT (sat.gob.mx) y seleccionas **Trámites**; luego, en el menú de la izquierda tomas la ruta:

Servicios: Contraseña: Régimen de Incorporación-Asalariados.
En la aplicación capturas tu **RFC**

Paso 2. Generas tu **contraseña**.

Utilizas la opción **Recuperación de contraseña** para cambiarla o actualizar tus datos.

Más información:

Cómo obtengo mi contraseña por internet Régimen de Incorporación Fiscal y asalariados

La **contraseña** es un mecanismo para ingresar a los servicios electrónicos que te ofrece el SAT a través de su Portal.

Si estás en el Régimen de Incorporación Fiscal o eres asalariado considera lo siguiente para obtenerla:

Tu usuario es siempre tu RFC, y tu contraseña es una palabra clave que se compone de ocho caracteres (números y letras).

Tu contraseña en dos pasos

Paso 1. Ingresas al Portal de internet del SAT (sat.gob.mx) y seleccionas **Trámites**; luego, en el menú de la izquierda tomas la ruta:

Servicios: Contraseña: Régimen de Incorporación-Asalariados.
En la aplicación capturas tu **RFC**

Paso 2. Generas tu **contraseña**.

Utilizas la opción **Recuperación de contraseña** para cambiarla o actualizar tus datos.

Más información:

Obtén tu contraseña con tu firma electrónica

La **contraseña** es un mecanismo para ingresar a los servicios electrónicos que te ofrece el SAT a través de su Portal.

Tu usuario es siempre tu RFC, y tu contraseña es una palabra clave que se compone de ocho caracteres (números y letras).

Tu contraseña en dos pasos

Paso 1. Ingresa al Portal de internet del SAT (sat.gob.mx) y selecciona **Trámites**; luego, en el menú de la izquierda toma la ruta:

Servicios: Contraseña: Obtención y cambio.
En la aplicación da clic en **Obtención de la contraseña.**

Paso 2. Genera tu **contraseña** con tu firma electrónica (Fiel).

Utiliza la opción **Recuperación de contraseña** para cambiarla o actualizar tus datos.

Más información:

Obtén tu contraseña con tu firma electrónica

La **contraseña** es un mecanismo para ingresar a los servicios electrónicos que te ofrece el SAT a través de su Portal.

Tu usuario es siempre tu RFC, y tu contraseña es una palabra clave que se compone de ocho caracteres (números y letras).

Tu contraseña en dos pasos

Paso 1. Ingresa al Portal de internet del SAT (sat.gob.mx) y selecciona **Trámites**; luego, en el menú de la izquierda toma la ruta:

Servicios: Contraseña: Obtención y cambio.
En la aplicación da clic en **Obtención de la contraseña.**

Paso 2. Genera tu **contraseña** con tu firma electrónica (Fiel).

Utiliza la opción **Recuperación de contraseña** para cambiarla o actualizar tus datos.

Más información: